



<http://www.20minutos.es/noticia/263496/0/vecinos/antenas/moviles/>

Los vecinos se movilizan contra la instalación de dos antenas de telefonía móvil

M.C./L.J.. 23.07.2007

- Aseguran que las obras para su colocación carecen de licencia
- Una comunidad puede cobrar hasta 14.000 euros por año si acepta el alquiler de su tejado

Los vecinos de Couto de San Honorato están en pie de guerra. El motivo no es otro que impedir la instalación de dos antenas de telefonía móvil en el tejado del número 66 de esta calle.

De momento, con sus protestas han conseguido frenar las obras, para las que la empresa no tiene la licencia oportuna, según aseguran. Por ello han presentado ya una denuncia ante el Concello. Además, en pocos días han logrado reunir casi medio millón de firmas contrarias a la torreta.



Los vecinos se concentraron ayer para mostrar su rechazo a las antenas

El pasado viernes cortaron el tráfico en la zona durante media hora y no descartan repetirlo. Hoy un grupo de vecinos mantuvo una reunión con el Valedor do Cidadán para exponerle el caso y sus peticiones. Los

residentes se oponen tajantemente a la implantación de estos dispositivos porque creen que son perjudiciales para la salud. "Nos sentimos perjudicados y vamos a impedir la instalación de las antenas", asegura la portavoz de los afectados, Carmen Pérez.

14.000 euros cada año

Una comunidad que acepte la instalación de una antena de telefonía móvil sobre su tejado puede llegar a recibir alrededor de 14.000 euros al año en compensación por el alquiler.